



Anuncio

De conformidad con lo dispuesto en la Base 14 de las reguladoras de la convocatoria de **Subvenciones para el Fomento de la Diversidad LGTBIQ+** se concede un plazo de **DIEZ (10) días** hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Corporación, para subsanar las deficiencias detectadas en las solicitudes para la realización de los proyectos que se relacionan a continuación.

La presentación de la subsanación por parte de los Ayuntamientos se realizará a través de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife accediendo al Área personal – apartado “Mis expedientes”.

Para acceder al Área Personal, los usuarios deberán identificarse por cualquier medio reconocido por el sistema cl@ve. Una vez se haya accedido, se podrán consultar todos los expedientes en los que se tiene la condición de interesados. Para localizar el expediente en el que se quiere aportar la documentación, los usuarios disponen de un mecanismo de búsqueda.

Localizado el expediente, accedemos al mismo pulsando en el botón “Acceder al expediente” y una vez dentro nos mostrará toda la información relativa a dicho expediente. Para la presentación de la documentación se debe pulsar en el botón “Iniciar aportación”.

Asimismo, podrá solicitarse información sobre las mismas a través del siguiente número de teléfono de atención al ciudadano: 901 501 901, en horario general de lunes a viernes de 8 a 18 horas, y sábados de 9 a 13 horas, y en la dirección de correo electrónico: isabelc@tenerife.es

No obstante, si la entidad requerida entiende que la citada documentación obra en esta Corporación, podrá omitir su presentación acogiéndose a lo establecido en el artículo 53.1 d) de la 39/2015 de LPAC, siempre que, no habiendo transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento al que corresponda y no habiendo sufrido modificación alguna desde su aportación, informe a esta Corporación de la fecha, convocatoria y órgano o dependencia en que fue presentada.

De no procederse a la subsanación requerida en el plazo señalado, o hacerlo de modo parcial, se tendrá por desistida la solicitud, previa resolución, de acuerdo con los términos y efectos previstos en el artículo 68.1 de la LPACAP.

E2024007769S00001
FUNDACIÓN PEDRO ZEROLO

Documentación a subsanar:

1. Aclaración de los 3.000 € destinados a traslados, alojamiento y manutención de profesionales.
2. Aclarar el número de personas de cada perfil y horas de dedicación al proyecto.
3. Incluir en el presupuesto el gasto de auditoría (Base 13).

Código Seguro De Verificación	8HCilMSH0it4T13AjLr39w	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Cubas Marrero - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Igualdad, Prevención de la Violencia de Género y Diversidad	Firmado	17/09/2024 12:37:41
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8HCilMSH0it4T13AjLr39w		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/2





E2024007769S00002

ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL LGTBI EFECTO PUERTO

Documentación a subsanar:

1. Aclarar las 25 sesiones psicológicas individuales: se prevé atender a 25 personas y efectuar 25 sesiones, aclarar si solamente se realizará una sesión por persona.
2. Aclaración sobre la necesidad de contratar a una persona como coordinadora si solo van a contratar a una psicóloga.

E2024007769S00003

ASOCIACIÓN LGBTIQA* DIVERSAS CANARIAS

Documentación a subsanar:

1. Aclaración del período de ejecución, ya que según la base 18 el plazo de ejecución del proyecto oscila entre el 1 de septiembre de 2024 y el 1 de septiembre de 2025 y en el proyecto presentado por Diversas consta como periodo de ejecución del 1 de octubre de 2024 al 31 de septiembre de 2025. En este sentido, la fecha de finalización se encuentra fuera del periodo de ejecución y, además, hay un error, dado que septiembre solo tiene 30 días.
2. Aclaración sobre el cronograma, ya que no coincide con la temporalización.

Código Seguro De Verificación	8HCilMSH0it4T13AjLr39w	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Cubas Marrero - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Igualdad, Prevención de la Violencia de Género y Diversidad	Firmado	17/09/2024 12:37:41
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/8HCilMSH0it4T13AjLr39w		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2

